

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1.º ptas.—en provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador de esta publicación y Administración, Arco-Aguero 14

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.  
81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

## Las negociaciones con Roma

La cuestión de Marrueco, con todas sus derivaciones, y la de los alcoholes, embargan la atención de las contadas personas que siguen de cerca la marcha de los acontecimientos públicos. Entre tanto ya en olvidadas las negociaciones, laboriosas y pesadas como ellas solas, enabladas con el Vaticano para la reforma del Concordato.

El asunto, sin embargo, está concluido, según ha manifestado nuestro arqueológico ministro de Estado, y pronto—el martes quizás—será sometido a las disputas de los hombres el nuevo concierto.

El sigilo con que se llevan siempre semejantes negociaciones hace que no podamos conocer por ahora el alcance de la reforma constantemente prometida, porque la opinión pública la reclama; pero teniendo en cuenta el carácter distintivo del Gabinete actual y con especialidad del Sr. Maura, cabe sospechar que el convenio a nadie ha de satisfacer.

—Somos c'ericales—ha dicho en tono de broma el presidente—y no tenemos más remedio que estar de acuerdo con Roma.

En serio toma el país esa afirmación, porque la experiencia acredita que no ya el Gabinete actual marcadamente reaccionario, sino todos los que desde la restauración se han sucedido en España, antes que los de ésta, defendieron siempre los del Vaticano, conducta que hace imposible el desacuerdo.

Con tales antecedentes ¿cómo esperar que en los nuevos tratos se haya procurado dar satisfacción a la opinión pública, que exige, imperiosamente, entre otras medidas, la reducción de las órdenes monásticas, cuyo número consideraron alarmante hombres como Villaverde, que no es precisamente un anticlerical ni mucho menos?

El propósito de acometer la resolución de los problemas que son de vida ó muerte para la nacionalidad española, no se vé por ninguna parte; pónense sobre el tapete para pasar el rato únicamente y enseñar al pueblo, cuya redención se va haciendo más difícil cada día.

## Pacotillas

De Vallés y Ribot a una pregunta contestó Sánchez Toca con firmeza que continuaba en firme el nombramiento del reverendo Padre Nozaleda —mucho más popular que el *Mochaquito*— para el Arzobispado de Valencia. Interpeló al ministro, en vista de eso, Ribot con entereza

y Sánchez Toca contestó lo mismo, empleando entre ambos hora y media, sabiéndose que es cosa ya acordada que otro Pre ado sea el que va a a regir aquella diócesis para evitar horribles turbulencias. De modo que el ilustre Sánchez Toca, que debió decir eso en su respuesta, dijo que mantenía el nombramiento y esto verdad no era, perdiéndose así el tiempo en un debate que por innecesario no interesa. ¿Confesar Sánchez Toca su fracaso para que los contrarios se rieran? Tiene más amor propio que narices y a esto ni un elefante le supera!

Se han fugado tres presos del correccional de Zaragoza.

La policía les busca, pero no los encontrará, como de costumbre.

Esto, acaso haya dado ocasión a Maura para enriquecer su repertorio de frases.

Puede ser que haya dicho:  
—No hay mal que por bien no venga. Ya tenemos tres huecos en el correccional de Zaragoza, para otros tantos periodistas!

Refiriéndose a la obra del señor Osma sobre los alcoholes dijo el señor Mayner que era una barbaridad.

Y entre las protestas de la mayoría contra el señor Mayner, dijo el señor Romero Robledo:

—Me parece que a alguno se le ha subido el alcohol a la cabeza!  
No a alguno, a muchos.

Desde que empezó esa cuestión alcohólica en el Congreso, casi todos los diputados de la mayoría parece que tienen la cabeza trastornada.

Tanto es así, que ya algunos de ellos, agraviados por eso de haber dicho Mayner que era una barbaridad la obra del señor Osma, dicen a los demás en el salón de conferencias:

—«¡Acordaos del Mayner!»

## Una carta

Con gusto publicamos la siguiente en que se habla de un discurso inserto en LA REGIÓN y que fué pronunciado por un joven estudiante extremeño.

Dice así:

Sr. D. Ricardo Ruiz.

Amigo mío: Tengo sumo gusto en celebrar «por escrito» el interesante discurso que *su benjamín* pronunció en las aulas de Granada con el título de *Economía Política y la Hacienda Pública*; puesto que revela un discernimiento muy superior a sus años y a los estudios que hoy tiene cursados.

De continuar en sus estudios, como hasta aquí, de esperar es que llegue a ser una lumbrera de nuestro foro

Siento en el alma no poder seguir al joven D. Ricardo Ruiz Mellado en sus elucubraciones hacendistas; pero ¿agena yo completamente a ciertos estudios,

solo puedo apreciar las galas del lenguaje y ese juego práctico de nuestra legislación financiera que, siendo del dominio público —por sus tristes consecuencias hasta el día— todos podemos poner los puntos sobre las íes y venir en consecuencia a entender lo fácil que pudiera ser el remedio a nuestros males.

Y admiro, en verdad, lo muy bien que toca estos resortes su joven Ricardo.

No son, no, como dice muy bien, el recargo de tributos, lo que ha de dar lugar al mejoramiento de nuestra Hacienda, sino la vigilancia y estudio —de parte del Estado— a atender con extrema solicitud, a proporcionar, con medidas salvadoras, que la canalización de nuestros ríos dé fecunda vida a nuestros campos, así como que, buscando recursos, sin gravar al proletariado, logre hacer desaparecer esa contribución de Consumos que se hace tan odiosa como la *Contribución de sangre*, del *pesar esta última tan solo sobre el pueblo soberano*.

«El servicio militar obligatorio se impone»; así lo demanda la conciencia, así lo exigen los adelantos modernos en la ciencia de la guerra. El soldado no debe ser un autómatas, debe tener ideas propias, debe saber resolver —en circunstancias dadas— aquello que más puede convenir al espíritu y honor de las naciones. Esto ú timo, de llegarse a conseguir intercalando en *las filas*, a cuantos, por su posición desahogada, —supieron atesorar cuantos conocimientos son indispensables a las resoluciones en toda circunstancia, ocasión y lugar. Es, además, fuente de patriotismo, el que todos, sin distinción de clases ni razas, defiendan con las armas en la mano la patria, el cielo que les vio nacer, el hogar y la familia, la religión y sus templos.

Si la democracia ha de ser una verdad; si la conquista de ella —que tanto nos ha costado— queremos conservarla y elevarla, se hace necesario que ciertos procedimientos se pongan en juego para enaltecerla. Y uno de ellos —el principal tal vez— ha de ser el servicio militar general y obligatorio. La regeneración de nuestra España exige este procedimiento; y si hemos de acreditar que las ideas liberales viven y reinan en nuestros corazones, no hay que vacilar ni un segundo en ofrecernos todos para la salvación de la patria.

Esto mismo dice —sobre poco más ó menos— su señorhijo en su discurso y esto acredita que dentro de su pecho late un corazón *todo patriotismo* y que debe apreciar en su justo valor las necesidades de la patria y cuanto pide a la humanidad la época presente.

Mi enhorabuena al pollo y a sus padres. Y pidiendo a Dios que siempre ilumine a ese joven en las ideas del progreso y de la razón, le saluda y abraza de corazón su afectísimo,

FLORENCIO LEÓN GUTIERREZ.

Villanueva de la Serena y Junio 18 de 1904.

## Remitido

El Sr. Fernández Santos nos ruega la publicación del siguiente:

## Acusación justa.

En el artículo «Cosas de Llerena», recientemente publicado en LA REGIÓN EXTREMEÑA, me brinda su autor D. Daniel Mancebo una campaña contra los abusos, irregularidades y deficiencias

que, según él, vienen sucediéndose en la administración de Correos de esta ciudad, con grave perjuicio de los intereses del vecindario, y muy particularmente de los de comerciantes e Industriales, al mismo tiempo que (y con la agravante de reincidencia) me invita a dar por terminada mi campaña contra el caciquismo, en la que me augura el fracaso completo, por el arraigo material de esa enfermedad social, sostenida aquí por la estupidez é ignorancia de nuestro proletariado.

Yo estimo y agradezco mucho los consejos é indicaciones del Sr. Mancebo, y queriendo ser consecuente con él, y en mi afán de dejarlo satisfecho en sus deseos, me puse a trabajar *in continentí*, sobre lo que hubiera de verdad en los extremos por él denunciados. Con gran sentimiento mío, he de participarle que, aparte la necesidad y conveniencia de que estuvieran separadas las oficinas de correos y de telégrafos, que todos reconocemos, perb que en nada afecta al celo, actividad é inteligencia del personal, lo demás es un absurdo; una porción de inexactitudes que no comprendo cómo ha podido garantizarlas con su prestigiosa firma D. Daniel Mancebo.

En primer lugar, si no bastara la consideración y el buen concepto que el administrador D. Francisco Vega goza entre nosotros, como caballero y empleado competente y atento, yo, garantizo, existe en su poder una comunicación oficial en uno de cuyos párrafos se lee lo siguiente: «Si todas las estafetas estuvieran tan bien servidas como la de Llerena, ya no tendría más que motivos de satisfacción; desgraciadamente no es así: por lo tanto, me congratulo tener por subordinado a un empleado modelo, honra del cuerpo a que pertenece.

En segundo lugar es gratuita la afirmación de que no existe en Llerena más que un cartero; pues son de plantilla dos cuyas nóminas obrarán en poder del señor Administrador principal de la provincia. Y si D. Francisco Vega está conceptuado por sus jefes como un empleado modelo, modelos son también los que están a las órdenes inmediatas de éste, D. Cándido y D. Pelayo Penco. El primero lleva 29 años consecutivos de práctica y servicios; y su hijo instruido, por el Sr. Vega, y teniendo en su abono una gran aplicación y un ansia continua de aprender, y en su padre un ejemplo constante que imitar, de laboriosidad y constancia, ha llegado a formarse de tal manera, que hoy domina en absoluto todo el servicio. Quedamos, pues, en que jefe y subalternos, forman una plantilla de funcionarios con la práctica é inteligencia suficiente para garantía del buen servicio. Voy a probar, que con su inteligencia corre parejas su actividad. Dos veces por día se recibe en Llerena la correspondencia en los correos ascendente y descendente de la línea de Mérida a Sevilla; siendo sus horas respectivas de llegada, las doce y media y tres y media de la tarde. Esta correspondencia es conducida en diez minutos por el peatón Sr. Rubiano, a la estafeta, donde en igual periodo de tiempo se hace el apartado, quedando en poder de los interesados, una hora después, próximamente. Con esto en nada pueden perjudicarse los intereses materia es la es e vecidario, ni mucho menos; y en mi poder obra una declaración de los comerciantes, industriales y mayores propietarios afirmando estar satisfechos de la actividad y buen servicio de los carteros repartidores, con solo la nota en contra de don Daniel Rubio y Baez y esta, sin que las censuras sean concretas y directas para dichos empleados; y por mucha autori-

dado que tenga un voto, hay que rendirse ante la fuerza de la unanimidad.

En resumen, queda á favor del señor Mancebo, el caso aislado y fortuito de una carta ó un periódico que se pierde ó se confunde; y esto aun que no debe suceder, ¡es tan nimio! que entiendo ha procedido con lamentable ligereza é irreflexión, perjudicando de una manera inconsciente, en su buen concepto, á empleados que cifran su orgullo y sus aspiraciones en el buen cumplimiento de su deber.

Vamos á otra cosa. Ha debido comprender el señor Mancebo, mi resistencia á contender con él, ya por consideración, ya por inferioridad intelectual; mas como dicho señor no quiere tener en cuenta estas circunstancias, sino que por el contrario aprovecha cuantas ocasiones de molestarme le brinda la oportunidad, me obliga bien á pesar mío á decir algo, que aunque poco, baste para hacer luz en este asunto, y quede cada uno en su lugar.

Hasta ahora, mi campaña se ha concretado á tres puntos: caciquismo, fiección religiosa y abusos administrativos y ha tenido por única tendencia la educación moral de nuestro proletariado, para que por ella pueda un día regirse y gobernarse, el pueblo por el pueblo, yo creo que esto es más cristiano, que no insultar á ignorante cuando nada se hace por convertir esa ignorancia; de que él es irresponsable. Ahora bien: las materias por mi expuestas y combatidas están comprendidas dentro del programa ó credo republicano? ¿Conviene mi cooperación, directa ó indirectamente á los intereses de ese partido? y aunque mi esfuerzo resultara infructuoso y se cumpliera la profecía del Sr. Mancebo, perjudico yo á alguien? ¿por qué entonces ese afán de que dé por terminada mi campaña; y por qué tratar de desvirtuar sus efectos con alusiones de mal gusto, fundadas en una ilusoria susceptibilidad? ¿por qué cuando estos caciques no pueden defenderse de mis justos ataques, encuentran tan acérrimos defensores, precisamente en los elementos republicanos? Dejo á la consideración del lector la respuesta y comentarios á mis preguntas; yo creo, que ó hemos perdido el juicio ó hemos de separar del republicanismo el ideal de la conveniencia.

PEDRO FERNANDEZ SANTOS.

Llerena Junio 15, 904.

Sección Oficial

El «Boletín» del día 17 publico:

Reales órdenes sobre nulidad de las elecciones municipales de Cabeza de la Vaca y del escrutinio general practicado en Fuenlabrada de los Montes.

Otra Real orden sobre capacidad del concejal electo por el Valle de la Serena D. Angel Godoy y Godoy.

Decreto de cancelación de las minas La Mayorala, Radium, Hematita y Tom, las dos primeras en término de Azuaga, la tercera en el de Fuente de Cantos y la cuarta en el de Zafra.

Circular del Gobierno civil anunciando que en Baterno ha sido recogido un novillo negro de 3 años.

Otra de la Administración de Hacienda conminando con la multa de 50 pesetas á varios Ayuntamientos que no han remitido copia de sus presupuestos de gastos.

Anuncio de la Universidad de Sevilla relativo á una plaza de ayudante en el Instituto de Canarias.

Edicto del alcalde de Burguillos anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Oficio del Juez municipal de Palomas anunciando la vacante de Secretario del mismo Juzgado.

Otros administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional

El gobernador de Sevilla remite á disposición del Juzgado de instrucción de Don Benito á los presos en la cárcel de

aquella capital, Manuel Cortés Heredia y Rafael Lozano Castro.

La inspección general de Sanidad interior ha nombrado médico director interino de los baños del Moral, en Salvatierra, durante la temporada de este año, á D. José Anieva.

Doña María del Rosario Navarro González, ha tomado posesión de la escuela de niñas de Vadedorres.

Al profesor de la escuela de niños de Higuera la Real, D. Antonio González Sánchez, ha sido declarado con derecho á jubilación. Tendrá el haber de 940 pesetas anuales.

Crónica Local

Suicidio.

Nuestro colega La Coalición da cuenta del suicidio de un muchacho de 11 años de edad, ocurrido en Don Benito.

El suicida fué mordido por un perro que se supone estaba hidrófobo, hace más de cuarenta días, pero no enteró á sus padres de la causa de estar herido: transcurridas 36 horas, le caracterizó la lesión el médico Sr. Paniagua: el Ayuntamiento no quiso hacer nada para la curación del muchacho, pretextando que posee bienes la familia; y ésta se limitó á consultar con un saluador.

El muchacho sintió hace algunos días síntomas extraños, y habiendo oído que á los hidrófobos les quitaban la vida, decidió intentar contra la suya, como lo verificó al ir al campo con su madre.

Al efecto, subió á una higuera y se ahorcó, suspendiéndose del árbol con la correa del cinturón.

El Noticiero Extremeño dió un gran bombo á el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, porque ha acudido á la Diputación pidiendo que se suspenda la subasta para el arriendo del contingente. La instancia se funda en que, en la publicación de los anuncios no se han cumplido exactamente, á juicio de aquel Ayuntamiento, los preceptos legales.

La Coalición, en su número de anteaer, se ocupa del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, indicando que dicha corporación debe á las cajas provinciales las cantidades siguientes: Por atraso 89.338,96; por corriente 17.5000; total, 106.838,96.

Y el Noticiero replica que el actual Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, administra bien y no es negligente en los pagos; pero que los ingresos que realiza se aplican á los atrasos y descubiertos de sus anteriores.

Por falta de tiempo no hemos podido averiguar las cantidades que dicho Ayuntamiento ha ingresado en las cajas de la Diputación desde el 1.º de Enero último y lo que le corresponda pagar en el primer semestre del corriente año.

El arriendo del contingente es perjudicial, pero no para los que sean rematantes, como La Coalición dice en su artículo titulado «Antes otra cosa», y que se funda en que dicha corporación no cumple ninguno de sus compromisos: es perjudicial para éste, ó mejor dicho, para los pueblos no tramposos, que son los que pagan los errores y los desaciertos de los padres menores de la provincia.

Y porque resulta lesivo el arriendo para los intereses provinciales, lamentamos que en la Diputación no se le combatiera á sangre y fuego, como lo hubieran hecho los republicanos si hubiesen tenido en aquella casa alguna representación de su partido. Ciertamente que los señores Díaz Ambrona, Lopo y algunos más, hicieron algo para que el arriendo no se consumase; pero no lo verificaron con el brío que fuera de desear.

En el estado actual del asunto, nos parece que no será fácil conseguir que el arriendo no se lleve á cabo; la suspensión de la subasta pedida por el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, no constituye más que un compás de espera.

Pero ni ese ni otros muchos Ayuntamientos, cuyos individuos habrán contribuido á la elección de los actuales diputados, tienen derecho á quejarse: son sus amigos, los que habrán realizado la obra de que se trata.

Ni un sólo republicano ha contribuido á ello.

En el día de ayer fueron decomisados 53 panes por estar faltos de peso.

Ayer por la mañana se presentó al guardia municipal núm. 7, el vecino de la barriada de la estación José Postigo, manifestándole que su mujer le había dado un vaso de agua que le había producido muy mal efecto.

El Postigo fué conducido al Hospital Civil y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

¿Se tratará de un envenenamiento?

Han sido denunciadas al Juzgado municipal, Luciana Mendoza, su hija y Matilde Santos, por haber producido un gran escándalo en la calle del Campillo.

Dolors de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la Cefatina Roselló. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Por otro escándalo más úsculo producido en la calle del Brodense, han sido denunciadas al Juzgado municipal María Sanguino Fernández, Amalia Antúnez y Emilio Pereira.

Gregoria Alvarez sufrió ayer un ataque en la calle de San Juan.

Fuó conducido al Hospital civil.

Convocatoria

Se convoca por medio del presente anuncio á todos los sastres de esta ciudad, para que concurran á la Alcaldía si así lo desean, en la mañana del martes próximo, y hora de las once, con objeto de presentar las proposiciones que tengan á bien hacer para la confección de 50 trajes con destino á otros tantos niños procedentes de las escuelas municipales y pertenecientes al Batallón infantil.

Referido traje consiste en guerrera y pantalón de paño gris, con divisas y franjas verdes, botón plateado con iniciales B I, todo con sujeción al modelo aprobado por la Junta Directiva de dicho Batallón, que se hallará de manifiesto durante el próx mo lunes en el Palacio Municipal, á fin de que pueda ser debidamente examinado.

La confección de los expresados 50 trajes, será adjudicada á la proposición que resulte más ventajosa y en el caso de que varias de ellas sean iguales, será preferida la de número más bajo en el orden de presentación.

También se convoca para que presenten sus proposiciones á los maestros sombrereros de esta ciudad que deseen confeccionar 50 sombreros para otros tantos niños del batallón infantil, con sujeción al modelo aprobado por la Junta directiva del mismo batallón.

Este concurso se celebrará en la Alcaldía á las once y media de la mañana del martes próximo y se adjudicará al sombrero que haga proposiciones más ventajosas, y entre las iguales será preferida la que haya sido presentada en primer lugar. — El alcalde, Alberto Marino de Torres.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facondo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(al lado del Banco)

Anteaer se produjo un incendio en las verbas secas que había en el cementerio.

Fuó extinguido fácilmente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Dr. José Leite de Vasconcelhos, distinguido arqueólogo y director del Museo Etnológico Portugués de Lisboa, uno de los lusitanos más conocidos y respetados en el extranjero por su sabiduría.

Al Dr. Leite de Vasconcelhos, acompañan dos compatriotas, siendo uno de ellos, D. Antonio Carbalho, director del Carretes Elcense.

Programa de las piezas que ha de ejecutar de nueve y media á once y media de la noche la banda municipal en el paseo de San Francisco:

Paso doble Lagartijo y Machaquillo — Calleja y Lleó.

Gavota Mari Luisa.—Echeverría. Preludio de La campana milagrosa.— Marqués.

Heraldo de Madrid (tanda de valse).

—Arturo Lapuente.

Paso doble Andalucia.—Garay.

El bacalao Labrador crecido se expende á 1.35 ptas. Fillo en la Cooperativa Civil, Meléndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

Chifadura comercial —La monomanía reinante en las lonjas de gran t.no, es presentar apiladas las cajas metálicas del café torrefacto de La Estrella.

Puntos de venta: Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

«El Petróleo Sansón» hace crecer el pelo, evita las canas y tiene un perfume intenso y delicado.

Servicio telegráfico

Huelga

Madrid 19 (3'20)

Telegramas de París manifestando que los panaderos de aquella capital se han declarado en huelga.

Temores

También comunican de París que existe el temor de que por causa de la huelga de los panaderos haya colisiones.

Granizadas

Madrid 19 (3'25)

Un despacho de Segovia manifiesta que en aquella comarca ha caído una granizada, destruyendo los campos y causando grandes destrozos.

Pérdidas

Las que ha originado la granizada son inmensas, según informes recibidos.

Llegada de Salmerón y otros diputados á Valladolid

Madrid 19 (3'30)

Telegramas de Valladolid manifestando que han llegado á dicha capital los Sres. Salmerón, Maro, Junoy y Lerroix.

Les aguardaban en la estación más de 5.000 personas, tributándoles una gran ovación, y les acompañaron hasta las casas en que se hospedarán.

Los susodichos diputados republicanos tuvieron que hacer uso de la palabra desde el balcón, repitiéndose las ovaciones.

Animación

También comunican de Valladolid que con motivo del mitin republicano que va á celebrarse en aquella capital, reina en la misma extraordinaria animación.

Cámara alta

Madrid 19 (3'35)

Ayer tarde se aprobó definitivamente en el Senado el proyecto sobre reforma electoral.

Cámara popular

En el Congreso se aprobó ayer tarde definitivamente el proyecto de ley relativo á los alcoholes.

Noticias de Tanjer

Madrid 19 (3'40)

Los despachos recibidos de Tanger refieren que las casas donde viven los extranjeros están custodiadas por las tropas del sultán, para evitar que sean asaltadas por las turbas, que cada día revelan mayor hostilidad hacia los extranjeros.

La guerra entre Rusia y el Japón

Acto de heroísmo

Madrid 19 (3'45)

Los despachos del Extremo Oriente comunican detalles acerca de la batalla librada entre rusos y japoneses de Wafanku; ambos ejércitos realizaron actos de gran heroísmo.

Pérdidas

Las sufridas en dicha batalla por los rusos y los japoneses, son enormes; pero las de estos últimos son mayores indudablemente.

La escuadra de Puerto Arturo

Comunican asimismo del Extremo Oriente que la escuadra rusa de Puerto Arturo está dispuesta á combatir con la japonesa.

# Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

## BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

## Corcho

Se vende en el ábol el que contiene la dehesa de los «Abades», término de Jerez de los Caballeros, cuyo corcho cuenta diez años.

Las condiciones pueden verse en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba en Madrid; Palacio de Liria, Princesa, 10, y en la administración de S. E. á cargo de D. Tomás Hernández Blanco en Jerez de los Caballeros.

## Patatas

manchegas de 1.ª á 2.ª 20 pesetas arroba y á 20 centimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Melendez Valdés, 39

## Farmacia de Santo Domingo

**Agua de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3.50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3.50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta franco. Un litro, 2.50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41. Badajoz.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

# JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

## ARTICULOS

	Algodón	Seda y algodón
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro	0.50	0.90
— fantasía para muebles, el metro	1.15	1.75
— canelones para colchas, el metro	0.45	1.50
— novedad para colchas, el metro	1.00	2.00
Escarpelas para muebles, una	0.75	1.00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno	4.50	6.00
Alzapuños para cortinas, uno	2.25	3.50

# LA MOQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

## Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía»  
 Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth»  
 Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Bustón Proctor & Co. Ltd.»  
 Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.  
 —Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.  
 Representante en Badajoz: D. Joaquín Bas, Perito agrícola, Veinte Barran-  
 tes, 7.

## EN DEFENSA DE LA SALUD

# SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

### RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, más peligroso, de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquélla completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas)!

Se cura también rápidamente la contusión y el erisipela. 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

## SE VENDE

una magnífica mesa de billar, de carambolas con todos sus accesorios, banda de goma última novedad, tableros, pizarra.

Para tratar con su dueño Plaza de Sama, núm 40 San Vicente de Alcántara (Badajoz).

## Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piqué, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortas para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NGVIAS.

## Antonio Doncel

11, San Juan, 11

## ENRIQUE BELLO

TALLER DE PLATERIA Y JOYERIA

Se hacen toda clase de composuras y encargos

Calle de la Soledad, 24

BADAJOS

# Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLINAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS A VAPOR, SERRAVAL

Trabaja en tableros y tablas de Suesha, Firapdia y Portugal. Tablencillos, molduras, onerianca, estijas, carpas, pisa y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y masti-hembradas.

Trabaja para ferro-carriles.

Portes telegraficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Osjonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Hays, etc., etc.

Precios sin competencia.

Este asa oferta para el público á precios convencionales.

## J. J. SOARES MONTEIRO

### ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

BADAJOS

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas* sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vincelixer y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *iarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azule líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Píldoras Aníbas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA** anticatarral.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto suméjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, albes, goma, santomina, etc. *Sinxismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Decado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

Academia Isidoriana

Leganitos, 17, Madrid

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

BAJO LA DIRECCIÓN DEL INGENIERO

Don José del Carpio

Este Centro ha ingresado en los exámenes que se vienen verificando, 24 de sus alumnos con plazas y muchos con los primeros números. Cuenta con todos los aparatos de topografía para las prácticas de campo.

Programas-Reglamentos, UNA peseta.

Se admiren internos.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLIS DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

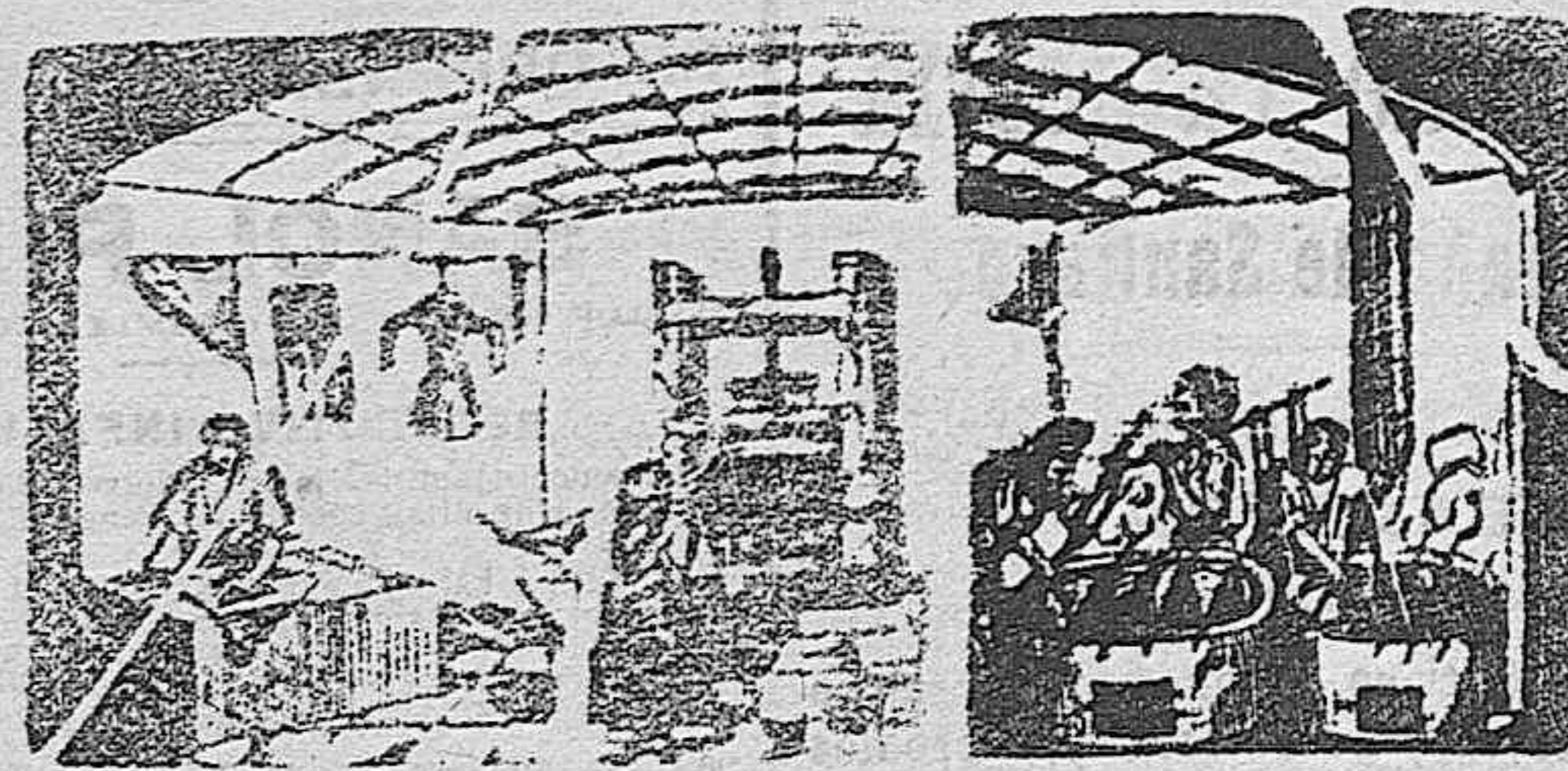
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinería, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Por cinco convenzional BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gerriel, 20

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.

LEGANITOS, 17

Director: Don José G. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., cancelación de fincas prestadas al Estado para garantizar cargos públicos. Se colocan capitales manejados por los interesados.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y mencionado por la Esma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. MARIANO MUÑOZ Y BAZA

6, Arnillas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con lúxica extraída de ternera y se expende la lúxica en tubos, capilares, cristales escatados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con lúxica para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico. Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la Tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.